

Alza arancelaria: **EL 10% QUE DEJA A CHILE EN LA INCERTIDUMBRE**

El 2 de abril, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sorprendió a los mercados al anunciar un nuevo esquema de aranceles “recíprocos”, apuntando directamente a los principales socios con los que mantiene déficits comerciales. Arancel que, en el caso específico de Chile, fue de un 10%.

A principios de abril, el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, anunciaba un alza de aranceles a varios países, entre ellos el nuestro con un 10% a los productos importados desde Chile. Tras el anuncio, se conoció que los nuevos aranceles, que incluyen a Chile, no considerarían las importaciones estadounidenses de cobre dentro de los gravámenes, por ahora.

La medida no ha dejado a nadie indiferente. Autoridades y especialistas de todo el mundo han salido a explicar el impacto que esto puede tener en las exportaciones, medida que se da en el marco de la guerra comercial por la que está apostando el mandatario estadounidense.

Para los expertos, más allá del impacto en nuestro país, esta medida es una mala noticia para la economía mundial, ya que se anunciaron tarifas que detienen un proceso de globalización que venía ocurriendo desde fines de la Segunda Guerra Mundial, con un alza de tarifas que no se registraba en 100 años aproximadamente.

Por su parte desde el Banco Central, anticiparon “un entorno de alta incertidumbre. No es posible anticipar si el escenario avanzará hacia un proceso negociado, o uno con represalias que profundicen los efectos negativos sobre el comercio global y el crecimiento. Hemos visto señales en ambas direcciones”.

La segunda parte de la historia está por escribirse. Al cierre de esta edición el Tribunal de Comercio Internacional de Estados Unidos comunicó el bloqueo de la mayoría de los aranceles globales anunciados por la administración Trump, incluyendo el arancel del 10% que había generado inquietud en la industria minera chilena.

¿Qué sigue ahora?, la Casa Blanca tiene 10 días para completar el proceso burocrático para detener los aranceles, aunque la mayoría ya están suspendidos. La administración Trump en tanto, anunció que apelaría la decisión minutos después de conocerse el fallo. Solo queda esperar.



Ilustración: Fabián Rivas